



**LEGAJO IMPOSITIVO  
ACTUALIZACIÓN MAYO 2025**

Señor cliente y/o proveedor

A través del presente documento informamos el encuadre impositivo de PAPEL PRENSA S.A.I.C.F y de M. Asimismo, adjuntamos la documentación de respaldo.

**IMPUESTOS NACIONALES:**

CUIT: 30-54827499-7

IVA	Responsable inscripto.
	Sujeto excluido de sufrir retenciones y percepciones por encontrarse en el Anexo I de la Resolución General 2854/10.
GANANCIAS	Inscripto.
	Sujeto no pasible de retenciones del Impuesto a las Ganancias por estar incorporado al Régimen Excepcional de Ingreso de la Resolución General 830. Eximido del ingreso especial del régimen de retención del Impuesto a las Ganancias desde el 01/01 al 31/12/2025.
SEGURIDAD SOCIAL EMPLEADOR	Inscripto.
	Sujeto no pasible de retenciones por estar obligado a actuar como agente del Régimen General de Retención – Resolución General 1784/2004.

## IMPUESTOS PROVINCIALES:

CONVENIO MULTILATERAL INGRESOS BRUTOS – JURISDICCIÓN SEDE 901

<b>AGENTE DE RETENCIÓN:</b>	<b>AGENTE DE PERCEPCIÓN:</b>
901 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires	901 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
902 – Buenos Aires	902 – Buenos Aires
914 – Misiones	914 – Misiones
921 – Santa Fe	917 – Salta
924 – Tucumán	921 – Santa Fe
	924 – Tucumán

## DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO:

A continuación, se adjunta la siguiente documentación:

- Constancia de inscripción en ARCA.
- Certificado de exclusión del Impuesto a las Ganancias desde el 01/01 al 31/12/2025.
- Constancia de Agente de Retención de IVA Resolución General 18.
- Padrón Web vigente.
- CM05 2023 – Coeficientes determinados.
- Certificado de no retención / percepción IB CATAMARACA (vigente hasta 31/05/2025).
- Certificado de no retención / percepción IB CORRIENTES (vigente hasta el 27/07/2025).
- Certificado de no retención / percepción IB MENDOZA (vigente hasta el 31/07/2025).
- Certificado de no retención / percepción IB SAN JUAN (vigente hasta el 27/05/2025).
- Certificado de exclusión de recaudación bancaria TUCUMAN (vigente hasta 30/09/2025).

**ARCA**

AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO  
**CONSTANCIA DE INSCRIPCION**

PAPEL PRENSA SAICF Y DE M CUIT: 30-54827499-7

Forma Jurídica: **SOC. ANONIMA**

Fecha Contrato Social:

**IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA**

REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	01-2005
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 493	01-2000
GANANCIAS SOCIEDADES	04-1974
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 94	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	01-2000
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740	01-2000
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748	11-2003
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	03-2015
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 755	03-2015
IVA	03-1989
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	01-1973
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
RET ART 79 LEY GCIAS INC A,ByC - 160	02-2015
*****	

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

**ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA**

Actividad principal: 170102 (F-883) FABRICACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN EXCEPTO ENVASES	Mes de inicio: 11/2013
Secundaria(s): 21010 (F-883) PLANTACIÓN DE BOSQUES	Mes de inicio: 11/2016
829900 (F-883) SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.	Mes de inicio: 04/2022
Mes de cierre ejercicio comercial: 12	

**DOMICILIO FISCAL - ARCA**

MITRE BARTOLOME 739 Piso:03  
 1036-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: 05-05-2025 a 04-06-2025

Hora 11:16:18 Verificador 100568768150

**ARCA****ARCA****ARCA****ARCA****ARCA**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA <http://www.arca.gob.ar>.



## RESOLUCIÓN GENERAL N° 830, SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS

IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Régimen excepcional de ingreso. Eximición de ingreso.

Lugar y Fecha: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 17 de diciembre de 2024  
Dependencia: DIV. RECAUDACIÓN DE PERSONAS JURÁDICAS

Certificado de eximición de ingreso N° : 020/2024/04390/1

Contribuyente informante: PAPEL PRENSA SAICF Y DE M  
C.U.I.T.: 30548274997  
Domicilio Fiscal: MITRE BARTOLOME 739 Piso:03  
CP: 1036 Localidad: CAPITAL FEDERAL

Se certifica que el contribuyente indicado precedentemente se encuentra eximido del ingreso especial del régimen de retención del impuesto a las ganancias, en los términos del Artículo 39 de la Resolución General N° 830, desde el 01/01/2025 hasta el día 31/12/2025 .

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el contribuyente, reservándose esta Administración Federal de Ingresos Públicos, la facultad de disponer su revocatoria en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.



## RG 18 - Agentes de Retención

CUIT

[CONSULTAR](#)

[Consulta publica completa](#) [descargar listado completo](#)

<< < 1 > >>

CUIT	RAZON SOCIAL	FECHA DESDE	FECHA HASTA	INCISO RG
30548274997	PAPEL PRENSA SAICF Y DE M	01/09/1999	30/06/2010	B
30548274997	PAPEL PRENSA SAICF Y DE M	01/07/2010		B

**1 - 2 DE 2 REGISTROS**

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

**Sistema  
Padron Web**

Ingresos Brutos  
Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede	
05/05/2025 11:17	901 - CAPITAL FEDERAL	
Nº de CUIT	Nº de Inscripción	Tipo de Contribuyente
30-54827499-7		Sicom

Apellido y Nombres o Razón Social

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y M.

**Información modificada en el trámite**

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

BARTOLOME MITRE 00739 Piso: 3 - CAPITAL FEDERAL (1036)

Domicilio Principal de Actividades

BARTOLOME MITRE 00739 Piso: 2 - CAPITAL FEDERAL (1036)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-12-31

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	11130	Cultivo de oleaginosas excepto el de semillas para siembra	01/05/1993	01/04/2000
S	002	11450	Cultivo de tabaco	12/08/1999	12/08/1999
S	002	12110	Cría de ganado bovino -excepto en cabañas y para la producción de leche-	01/05/1993	01/04/2000
S	002	12160	Cría de ganado en cabañas y haras	12/08/1999	12/08/1999
P	002	170102	Fabricación de papel y cartón excepto envases	01/01/2018	
S	002	170201	Fabricación de papel ondulado y envases de papel	01/01/1973	31/12/2017
S	002	170202	Fabricación de cartón ondulado y envases de cartón	01/01/1973	31/12/2017
S	013	20110	Plantación de bosques	01/01/1978	31/12/2017
S	013	21010	Plantación de bosques	01/01/1978	
S	002	210200	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	01/01/1973	31/12/2017
S	002	464221	Venta al por mayor de papel y productos de papel y cartón excepto envases	01/01/2021	
S	002	469010	Venta al por mayor de insumos agropecuarios diversos	01/01/1973	31/12/2017
S	002	469090	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	01/01/1973	
S	002	476130	Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería	01/01/1973	
S	002	519000	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	01/01/1973	31/12/2017
S	002	523830	Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería	01/01/1973	31/12/2017
S	002	649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/01/2019	
S	002	829909	Servicios empresariales n.c.p.	01/04/2022	

**NOTA:**

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
901 - CAPITAL FEDERAL	01/01/1973		902 - BUENOS AIRES	31/07/1978	
903 - CATAMARCA	01/06/1980		904 - CORDOBA	01/01/1980	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN****Sistema  
Padron Web**

Fecha y Hora Emisión

Jurisdicción Sede

05/05/2025 11:17

901 - CAPITAL FEDERAL

Ingresos Brutos  
Convenio Multilateral

N° de CUIT

N° de Inscripción

Tipo de Contribuyente

30-54827499-7

Sicom

Apellido y Nombres o Razón Social

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y M.

**Información modificada en el trámite**

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

BARTOLOME MITRE 00739 Piso: 3 - CAPITAL FEDERAL (1036)

Domicilio Principal de Actividades

BARTOLOME MITRE 00739 Piso: 2 - CAPITAL FEDERAL (1036)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-12-31

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
905 - CORRIENTES	01/01/1980		906 - CHACO	01/01/2017	
907 - CHUBUT	01/01/1980	31/05/2023	908 - ENTRE RIOS	01/09/1978	
909 - FORMOSA	01/01/2018	01/06/2024	910 - JUJUY	01/01/2018	
911 - LA PAMPA	01/01/2018		912 - LA RIOJA	01/04/1980	31/12/2014
913 - MENDOZA	01/04/1980		914 - MISIONES	01/01/2018	
915 - NEUQUEN	01/01/2016		916 - RIO NEGRO	01/01/1980	
917 - SALTA	02/07/1999		918 - SAN JUAN	01/05/1983	
919 - SAN LUIS	20/11/1980		920 - SANTA CRUZ	01/01/1980	31/05/2023
921 - SANTA FE	01/01/1980		922 - STGO DEL ESTERO	01/01/2018	
923 - T. DEL FUEGO	20/12/1995	31/12/2014	924 - TUCUMAN	29/01/1980	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

 <b>SIFERE WEB</b>	<b>Impuesto sobre los Ingresos Brutos</b> <b>Convenio Multilateral</b>	OSIRIS
		N° de Formulario
CM 05	Solo Presentación	5863
		N° Verificador
		120422

CUIT: 30-54827499-7	Contribuyente: PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y M.	Sede: 901
---------------------	---------------------------------------------	-----------

Anticipo: 202300	Secuencia: Original	Tipo: Sicom
------------------	---------------------	-------------

Datos DDJJ presentada el 28/06/2024 - 17:49:51 ante AFIP, N° de Transacción 1024411064

**Determinación del Coeficiente Unificado**

Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CABA	01/01/1973		0,3338	0,1301	0,2319
902 BUENOS AIRES	31/07/1978		0,4862	0,8673	0,6767
903 CATAMARCA	01/06/1980		0,0025	0,0000	0,0012
904 CORDOBA	01/01/1980		0,0434	0,0006	0,0220
905 CORRIENTES	01/01/1980		0,0020	0,0000	0,0010
906 CHACO	01/01/2017		0,0019	0,0000	0,0010
907 CHUBUT	01/01/1980	31/05/2023	0,0000	0,0000	0,0000
908 ENTRE RIOS	01/09/1978		0,0107	0,0002	0,0054
909 FORMOSA	01/01/2018	01/06/2024	0,0000	0,0000	0,0000
910 JUJUY	01/01/2018		0,0001	0,0000	0,0001
911 LA PAMPA	01/01/2018		0,0004	0,0000	0,0002
912 LA RIOJA	01/04/1980	31/12/2014	0,0000	0,0000	0,0000
913 MENDOZA	01/04/1980		0,0122	0,0002	0,0062
914 MISIONES	01/01/2018		0,0040	0,0001	0,0020
915 NEUQUEN	01/01/2016		0,0037	0,0001	0,0019
916 RIO NEGRO	01/01/1980		0,0031	0,0000	0,0016
917 SALTA	02/07/1999		0,0068	0,0001	0,0034
918 SAN JUAN	01/05/1983		0,0018	0,0000	0,0009
919 SAN LUIS	20/11/1980		0,0032	0,0000	0,0016
920 SANTA CRUZ	01/01/1980	31/05/2023	0,0000	0,0000	0,0000
921 SANTA FE	01/01/1980		0,0731	0,0011	0,0371
922 SANTIAGO DEL	01/01/2018		0,0053	0,0001	0,0027
923 TIERRA DEL FUEGO	20/12/1995	31/12/2014	0,0000	0,0000	0,0000
924 TUCUMAN	29/01/1980		0,0058	0,0001	0,0031

--

Datos del Contribuyente	Válido Desde
Cuit: 30548274997	24/01/2025
Razón Social: PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y M.	Válido Hasta
Domicilio Fiscal: BARTOLOME MITRE 00739 CAPITAL FEDERAL CP 1036	31/05/2025

El Funcionario que suscribe CERTIFICA que, luego de evaluar la situación fiscal del contribuyente detallado precedentemente, resulta que no corresponde practicar las percepciones del tributo por las operaciones concertadas durante el periodo dispuesto a continuación , al solo efecto de no acumular crédito fiscal.

Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica.

A solicitud del Interesado y a los fines de ser presentado ante los Agentes de Percepción nominados por la Dirección General de Rentas, se expide el presente certificado.

San Fernando del Valle de Catamarca, **24/01/2025**



**Importante:** La veracidad de este formulario puede ser consultada escaneando el código QR o accediendo al sitio web de la Dirección General de Rentas [www.dgrentas.arcat.gob.ar](http://www.dgrentas.arcat.gob.ar)

Nº 39901
Fecha
24/01/2025

Datos del Contribuyente	Válido Desde
Cuit: 30548274997	24/01/2025
Razón Social: PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y M.	Válido Hasta
Domicilio Fiscal: BARTOLOME MITRE 00739 CAPITAL FEDERAL CP 1036	31/05/2025

El Funcionario que suscribe CERTIFICA que, luego de evaluar la situación fiscal del contribuyente detallado precedentemente, resulta que no corresponde practicar las retenciones del tributo por las operaciones concertadas durante el periodo dispuesto a continuación , al solo efecto de no acumular crédito fiscal.

Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica.

A solicitud del Interesado y a los fines de ser presentado ante los Agentes de Retención nominados por la Dirección General de Rentas, se expide el presente certificado.

San Fernando del Valle de Catamarca, **24/01/2025**

**AGENCIA DE RECAUDACIÓN CATAMARCA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS



**Importante:** La veracidad de este formulario puede ser consultada escaneando el código QR o accediendo al sitio web de la Dirección General de Rentas [www.dgrentas.arcat.gob.ar](http://www.dgrentas.arcat.gob.ar)



Dirección General de Rentas Corrientes  
Certificado de no Retención y no Percepción



CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
30548274997	PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y M.
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA	
Bartolome Mitre 00739 Piso 3 Barrio SIN BARRIO Capital Federal - Bs. As. ( 1036) Capital Federal	
N° DE CONSTANCIA	N° DE TRAMITE
23236	99eca622-8bc0-44ce-8ed5-6d1855925da0

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente de referencia no deberán practicarse Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (Seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículo 7° y 8°

Régimen de Percepción a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13°.

La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en [www.dgrrcorrientes.gov.ar](http://www.dgrrcorrientes.gov.ar), opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 24/01/2025

Vigencia hasta: 27/07/2025

  
Cr. ALEJANDRO D. CRIVELLI  
Sub Director Impositivo  
\* DE FISCALIZACIÓN  
Dirección Gral. de Rentas (Ctas.)



  
Cr. Fabián Boleas  
Consejero Principal  
\*C/ Dirección General  
Dirección Gral. de Rentas (Ctas.)

**Ref: Expte.:** EE-37975-2024

**CUIT:** 30-54827499-7

**Razón Social:** PAPEL PRENSA SAICFM

**CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN Y NO PERCEPCIÓN F-F-CRNRPIB N° F-CRNRPIB-708-2024**

Atento a lo solicitado en las actuaciones de referencia por la firma **PAPEL PRENSA SAICFM**, N° de Ingresos Brutos **9218574**, con domicilio fiscal en **MITRE 739 - CAPITAL FEDERAL - CAPITAL FEDERAL - CAPITAL FEDERAL** y considerando que de la lectura de la última Declaración Jurada presentada correspondiente al periodo **06** y año **2024** surge Saldo a Favor, se extiende el presente **Certificado de No Retención y No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos** en función de lo dispuesto por el art. 9° de la Res. Gral. 19/12 (y sus modificatorias), art. 9° de la Res. Gral.30/99 (y sus modificatorias), con validez hasta el día **31/07/2025**.

Por otra parte se informa que en caso de subsistir saldo a favor con posterioridad al plazo concedido, podrá solicitar la ampliación del mismo.

Se deja constancia que el presente certificado es condicional y su validez esta sujeta al estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes al momento del otorgamiento del mismo. El incumplimiento de alguno de ellos implicará la pérdida automática del beneficio. En el supuesto en que se detecten irregularidades y/o inconsistencias cualquiera sea su causa u origen, el certificado quedará sin efecto como si nunca hubiere sido otorgado.

Cumplida la notificación, con constancias Archívese.

Administración Tributaria Mendoza, **31/07/2024**.

Código de validación: **3924478769271065510**

Firmado Electrónicamente por  
ATM  
31/07/2024 15:04



MINISTERIO DE ECONOMÍA  
FINANZAS Y HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS  
SAN JUAN

## Certificado de No Retención / No Percepción

Nº: 010000032310  
Régimen:  
Convenio Multilateral

CUIT: 30548274997

Condi. Afip: RESPONSABLE INSCRIPTO

Razón Social: PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y M.

E-mail: fresanz@GCGESTION.COM.AR

Domicilio: BARTOLOME MITRE 739 3 CAPITAL FEDERAL CP: 1036 C Teléfono: 2355151551238

Fecha Inscr.: 01/05/1983

Fecha Inicio de Actividades: 01/05/1983

Según obra en nuestros registros, el contribuyente PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y M. C.U.I.T.: 30548274997, ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales al día de la fecha, en los términos del artículo 110 bis de la Ley 151-I y modificatorias. El presente certificado es válido bajo la condición de que no se modifiquen las circunstancias de su otorgamiento, en un todo de acuerdo a lo establecido en la legislación antes mencionada.

### Actividades no Sujetas a Percepción y/o Retención:

Código	Descripción
021010	PLANTACIÓN DE BOSQUES
170102	FABRICACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN EXCEPTO ENVASES
464221	VENTA AL POR MAYOR DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN EXCEPTO ENVASES
469090	VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P.
476130	VENTA AL POR MENOR DE PAPEL, CARTÓN, MATERIALES DE EMBALAJE Y ARTÍCULOS DE LIBRERÍA
649999	SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P.
829909	SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.
0000000	(NO ASIGNABLE)
0111300	CULTIVO DE OLEAGINOSAS EXCEPTO EL DE SEMILLAS PARA SIEMBRA
1120020	ACTIVIDADES DE SERVICIOS DURANTE LA PERFORACION DE POZOS
170201	FABRICACIÓN DE PAPEL ONDULADO Y ENVASES DE PAPEL
170202	FABRICACIÓN DE CARTÓN ONDULADO Y ENVASES DE CARTÓN
2102000	FABRICACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN ONDULADO Y DE ENVASES DE PAPEL
469010	VENTA AL POR MAYOR DE INSUMOS AGROPECUARIOS DIVERSOS
5190000	VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P.
5238300	VENTA AL POR MENOR DE PAPEL, CARTÓN, MATERIALES DE EMBALAJE
7290000	ACTIVIDADES DE INFORMATICA N.C.P.
011211	CULTIVO DE SOJA
011291	CULTIVO DE GIRASOL
011299	CULTIVO DE OLEAGINOSAS N.C.P. EXCEPTO SOJA Y GIRASOL
012601	CULTIVO DE JATROPHA
012609	CULTIVO DE FRUTOS OLEAGINOSOS EXCEPTO JATROPHA
091002	ACTIVIDADES DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN DURANTE LA PERFORACIÓN DE POZOS
620900	SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P.
631190	ACTIVIDADES CONEXAS AL PROCESAMIENTO Y HOSPEDAJE DE DATOS N.C.P.
631201	PORTALES WEB POR SUSCRIPCIÓN



MINISTERIO DE ECONOMÍA  
FINANZAS Y HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS  
SAN JUAN

**Certificado de No Retención / No  
Percepción**

Nº: 010000032310  
Régimen:  
Convenio Multilateral

**CUIT:** 30548274997

**Condi. Afip:** RESPONSABLE INSCRIPTO

**Razón Social:** PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y M.

**E-mail:** fresanz@GCGESTION.COM.AR

**Domicilio:** BARTOLOME MITRE 739 3 CAPITAL FEDERAL CP: 1036 C **Teléfono:** 2355151551238

**Fecha Inscr.:** 01/05/1983

**Fecha Inicio de Actividades:** 01/05/1983

Según obra en nuestros registros, el contribuyente PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y M. C.U.I.T.: 30548274997, ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales al día de la fecha, en los términos del artículo 110 bis de la Ley 151-I y modificatorias. El presente certificado es válido bajo la condición de que no se modifiquen las circunstancias de su otorgamiento, en un todo de acuerdo a lo establecido en la legislación antes mencionada.

**Actividades no Sujetas a Percepción y/o Retención:**

Código	Descripción
631202	PORTALES WEB

Ante cualquier duda con los códigos de actividades, consultar por CÓDIGO en nuestra página web [www.sanjuandgr.gov.ar](http://www.sanjuandgr.gov.ar)

San Juan, Lunes 24 de Febrero de 2025

Vigencia del presente certificado: 27/05/2025

Documento EXCLUIDO de tributar la Tasa Retributiva de Servicios, según el Inciso F del Artículo 19 de la Ley 2485-I-2023.

**Código de control:**



260833102466463486079978249945

El número de Código de Control de este documento sirve para validar la autenticidad del mismo en el sitio [www.sanjuandgr.gov.ar](http://www.sanjuandgr.gov.ar).

En caso de no validarse la autenticidad del documento, denuncie el caso a la D.G.R. San Juan o al sitio web.



Emitido el 01/04/2025, 09:27 hs.

## EXCLUIDOS DE RECAUDACION BANCARIA

**C.U.I.T.:** 30-54827499-7

**Denominación o Razón Social:**  
PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y M.

Sujeto excluido del Régimen de Recaudación Bancaria RG (DGR) N° 80/03 y sus modificatorias hasta el 30/09/2025.